



Consejo de Estudiantes

Secretaría del Consejo

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
ceuca.uca.es
secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R07SEC/2024, DE 27 DE MAYO DE 2024, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE AL PRESIDENTE ELECTO EN LAS IV ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

D. José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con el Reglamento UCA/CG01/2018 del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 19 de marzo de 2018,

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2024, de 21 de marzo, por la que se establecen las Bases Electorales para las IV Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de los resultados del escrutinio emitido por la Mesa Electoral del X Pleno del Consejo de Estudiantes, celebrado con carácter extraordinario el 27 de mayo de 2024,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente a D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ BELLIDO como Presidente Electo en las IV Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes.

En Cádiz, a 27 de mayo de 2024

José María Cervilla Bellido

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE
CÁDIZ